

Zaruma, 18 de Mayo de 2015

Señor

Manuel Alberto López García

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. EMIREIFA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones:

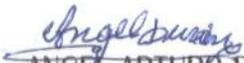
Titulo No. 50.- Serie C, contentivo de MIL OCHOCIENTAS DOCE acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES cada una, de propiedad de JAIME OSWALDO ARMIJOS ROCILLO, cede y transfiere NOVECIENTAS SEIS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES, a favor del señor ANGEL ARTURO DURAN MORA

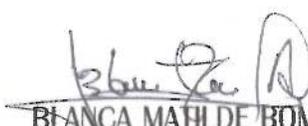
El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Zaruma, las acciones que transfiero son del número QUINCE MIL SETECIENTOS CINCO a la DIESECISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ.

Se servirá usted tomar nota de esta cesión y transferencia de acciones, en el libro de registro de acciones y accionistas a su cargo, así como poner en conocimiento de esta cesión a la Intendencia de Compañía en el Oro. Específicamente en el Registro de Sociedades

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.


JAIME OSWALDO ARMIJOS ROCILLO
C.C. No. 0702138272


ANGEL ARTURO DURAN MORA
C.C. No. 0700098486


BLANCA MATILDE ROMAN AGUILAR
C.C. No. 0702216136